Yaguará, 17 de septiembre de 2024

Doctora
KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON
Gerente
ESE HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA

Cordial saludo
Por medio de la presente me permito presentar propuesta económica para prestar de manera autónoma e independiente los servicios como MEDICO para la conformación y operación de equipos básicos de salud en la E.S.E. con el fin de dar cumplimiento a las directrices de la Resolución No.1220/2024 Ministerio de Salud y Protección social.

OBJETIVO: p prestación de manera autónoma e independiente los servicios como MEDICO para la conformación y operación de equipos básicos de salud en la E.S.E. con el fin de dar cumplimiento a las directrices de la Resolución No.1220/2024 Ministerio de Salud y Protección social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Hacer presencia en las instalaciones de la ESE o asistir a las convocatorias según se requiera para el desarrollo de la Estrategia APS.
2. Entrega de cronograma mensual del EBS en formato de Minsalud.
3. Entrega de cronograma individual mensual, con descripción de las actividades diarias.
4. Realizar dos (2) talleres para los integrantes del EBS sobre prevención y control del Dengue (1) e interpretación de constantes vitales (1).
5. Apoyar el encuentro con los líderes comunitarios y comunidad para concertar y articular las actividades e inicio de operación del EBS.
6. Apoyar en el encuentro con los líderes comunitarios y comunidad para rendición de informe a la comunidad del Territorio sobre la operación del EBS *(al finalizar la estrategia)*.
7. Participar y apoyar el desarrollo del Nodo Primario Comunitario durante la ejecución de la estrategia en el Territorio.
8. Realizar intervención familiar y reportar número de familias con intervenciones de acuerdo con el PICP.
9. Realizar canalización efectiva al programa de atención Preconcepcional a las Mujeres (MEF) del Territorio
10. Realizar canalización efectiva al programa de tamizaje para cáncer de mama (mamografía y examen clínico de mama).
11. Realizar canalización efectiva al programa de tamizaje para cáncer de Próstata.
12. Realizar canalización efectiva a la consejería en lactancia materna a gestantes y niños y niñas menores de seis (6) meses.
13. Realizar seguimiento a Niños y niñas con desnutrición aguda, desnutrición crónica o delgadez y obesidad.
14. Realizar canalización efectiva para atención a personas adolescentes, jóvenes, adultos y adulto mayor con obesidad.
15. Realizar remisiones a la institución Primaria o Nivel Complementario de personas con afectación aguda o crónica de la salud.
16. Realizar canalización efectiva a personas con HTA, DM, EPOC, Asma, Epilepsia, Artritis, Cáncer, Tuberculosis y Lepra.
17. Registrar Personas con fortificación casera con micronutrientes en polvo (niños de 6, 12, 18 y 24 meses).
18. Registrar Gestantes con atención y suplementación efectiva de micronutrientes.
19. Realizar canalización efectiva a Mujeres en Puerperio y Recién Nacidos.

20. Realizar canalización efectiva a personas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez y Vejez a las RIAS – 3280/2018.
21. Participar y realizar las actividades necesarias para desarrollar las jornadas de salud en el Territorio.
22. Desarrollar las demás obligaciones requeridas en virtud del objeto del contrato que le sean comunicadas por la E.S.E

VALOR DE LA PROPUESTA: **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($9.250.000) M/CTE, incluido impuesto.**

PLAZO DE EJECUCION, Y FORMA DE PAGO: Será convenido con la institución en el contrato.

Declaró expresamente bajo la gravedad del juramento que no me hallo incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar.
Gracias por su atención.

ANYELA LORENA SANTACRUZ IBARRA
CC. No.59.677.965 DE TUMACO
Dirección: CALLE 3 CON CARRERA 7 ESQUINA, TUMACO
Teléfono o celular: 3164896436
Correo electrónico: anyi2805@gmail.com